

FIJACIÓN DE PRECIOS ÓPTIMOS EN EL SECTOR PÚBLICO: UNA APLICACIÓN PARA EL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUA

Autora: *M.^a Ángeles García Valiñas.*

Recién entrado el segundo milenio, España continua enfrentándose a una serie de problemas a la hora de gestionar sus disponibilidades hídricas [López-Gálvez y Naredo, (1997); Azqueta (1999)]. La OCDE (2001) incluía, entre las recomendaciones en materia de agua para España, la necesidad de desarrollar políticas centradas en la gestión de la demanda. Entre ellas, destacaba la fijación de precios que contribuyeran a la conservación del recurso y que condujeran a una utilización óptima del mismo. Se trataría, por tanto, de racionalizar la demanda del recurso (Pérez- que Díaz, *et al.*, 1996). A partir de las experiencias de aplicación del vigente régimen económico-financiero del agua en España, cabría concluir que, éste puede ser perfeccionado en el sentido de que el usuario perciba y sea consciente de los costes reales que su actuación comporta para el resto de la sociedad.

La presente investigación se ha planteado como objetivo el diseño de tarifas óptimas para el servicio de abastecimiento de agua en las ciudades. En términos generales, el establecimiento de precios en el sector público constituye una tarea de especial dificultad, teniendo en cuenta la multiplicidad de objetivos que deben estar presentes en toda actuación pública (Bös, 1985; 1994). En el contexto del suministro de agua, la tarificación no sólo responderá a la consecución de objetivos medioambientales, sino que se perseguirán igualmente objetivos de eficiencia asignativa, equidad, salud pública y/o suficiencia financiera (OCDE, 1987; 1999).

Los trabajos centrados en el diseño de tarifas para el abastecimiento de agua aún son relativamente escasos. Gran parte de la literatura empírica conectada con precios en este ámbito se orienta hacia el análisis de tarifas ya existentes, bien desde la óptica de la eficiencia, bien abordando sus efectos redistributivos [Hanke y Davis (1973) ; Whittington (1992) McMaster y MacKay (1998)]. Otros estudios van algo más lejos, calculando diversas estructuras de precios, casi siempre relacionadas con la eficiencia,

comparándolas en términos de bienestar [Hanke (1981); Dixon (1990); Renzetti (1992); Kim (1995); Warner (1995); Barkatullah (1999); Timmins (2002)]. En España, los estudios son igualmente reducidos en número y centrados exclusivamente en el diseño de tarifas para la demanda residencial [Trujillo (1994); Castro *et al.* (2002)].

Concretamente, en el trabajo han sido propuestos diversos tipos de tarifas, teniendo en cuenta la existencia de dos grandes grupos de usuarios urbanos: los hogares y las empresas. De esta manera, los precios de Ramsey (1927), así como las tarifas en dos partes propuestas por Feldstein (1972), han sido comparadas en términos de bienestar, planteando en ambos casos una variante de las mismas basada en la estacionalidad. A partir de información relativa al municipio de Sevilla, hemos efectuado un análisis pormenorizado de la demanda y la oferta del recurso, estudiando los principales parámetros que caracterizan el mercado. Hemos observado demandas de agua inelásticas a las principales variables económicas, registrando diferencias en función del tipo de usuario considerado. En cuanto a los costes derivados de la actividad de suministro, hemos realizado estimaciones diferenciadas a corto y largo plazo, obteniendo valores superiores para el coste marginal en este último supuesto. Finalmente, los resultados del análisis de bienestar han mostrado cómo, casi todas las fórmulas propuestas consiguen generar ganancias de bienestar para todos los grupos de consumidores. Igualmente, la tarificación Feldstein (1972) permite alcanzar el objetivo de equidad planteado para los usuarios residenciales, sin reducir en gran medida el bienestar global. Este esquema se presenta como una alternativa a otras fórmulas que permiten conseguir equidad, tales como los mínimos de consumo, fuertemente distorsionantes en términos de eficiencia, o las bonificaciones en función de características personales, que carecen en algunos casos de la suficiente difusión y/u operatividad.

